

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2013

JUNTA DE GOBIERNO:

DECANO: Manuel Gil Parejo.
SECRETARIA: Agustina Crespo Valencia.
TESORERA: Isabel López Serrano.

VOCALES:

Gema Gallardo Pérez.
Ruth Elena Mendoza García.
M^a José Planas García de Dios.
Laura Ponce de León Romero.
José Ignacio Santás García.

POR PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EXCUSAN SU ASISTENCIA: Mar Ureña Campaña, Vicedecana y Daniel Gil Martorell, Vocal.

ASISTENTES: 8 colegiados/as más 8 miembros de la Junta de Gobierno.

DELEGAN SU VOTO 14 COLEGIADOS/AS: 8 colegiados/as en el Decano y 6 en José Ignacio Santás. Además, hubo dos delegaciones más de voto, una en Mar Ureña y otra en Daniel Gil, que no se pudieron contabilizar por haber tenido ambos que excusar su asistencia a última hora por problemas de índole personal.

TOTAL DE VOTOS: 30 (treinta). Se adjunta listado.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior (12 de diciembre de 2012).
- 2.- Aprobación, en su caso, de que las actas de las Asambleas anteriores estén a disposición restringida de los/as colegiados/as en la web, con el resto de documentación de la Asamblea y se prescinda de su lectura antes de pasar a votación por la Asamblea.
- 3.- Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de Gestión del año 2012.
- 4.- Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria Económica del año 2012.
- 5.- Informaciones varias.
- 6.- Nombramiento de colegiadas/os voluntarias/os para ejercer como censoras/es de las cuentas 2012.
- 7.- Ruegos, sugerencias y preguntas.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA ANTERIOR DE 12 DE DICIEMBRE DE 2012

Comienza la sesión a las 18:05 horas, dando lectura y aprobando por unanimidad el Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2012.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE QUE LAS ACTAS DE LAS ASAMBLEAS ANTERIORES ESTÉN A DISPOSICIÓN RESTRINGIDA DE LOS/AS COLEGIADOS/AS EN LA WEB, CON EL RESTO DE DOCUMENTACIÓN DE LA ASAMBLEA Y SE PRESCINDA DE SU LECTURA ANTES DE PASAR A VOTACIÓN POR LA ASAMBLEA..

Se aprueba por unanimidad. Para esta Asamblea ya estaba el acta disponible en la web, restringida para colegiados/as.

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MEMORIA DE GESTIÓN DEL AÑO 2012.

El Decano, Manuel Gil resalta el gran número de actividades que han sido organizadas para los/as colegiados/as, así como el esfuerzo de gestión y administración económica que ha supuesto el ejercicio 2012. Señaló que el documento de la Memoria ha conllevado un esfuerzo técnico para que se puedan plasmar todas las actividades tanto para los/as colegiados/as como de participación de la Junta de Gobierno en actividades de representación y participación tanto con entidades públicas como sociales. Manifestó que quería resaltar los Programas y Servicios prestados a los colegiados/as, así como la presencia pública en la defensa de los derechos sociales en la comunidad.

Felicitó a las profesionales que trabajan en el Colegio, a la Junta de Gobierno y a los/as colegiados/as que han colaborado en la elaboración de la Memoria 2012.

Después fue repasando el esquema general de la Memoria:

1.- El Colegio Hoy: ¿Quiénes somos?

- Plan Estratégico, realizado durante el último año, que abarcara de 2013-2016.
- Líneas y objetivos del mismo.
- Organigrama colegial.
- Mapa de procesos.
- Órganos de gobierno.
- Comisión de recursos.
- Colegiados: donde resaltó el dato neto de colegiación que por primera vez en la historia del Colegio es negativo (-1.32%) aspecto que relacionó con el desempleo que tenemos en nuestra profesión y las bajas por cuotas pendientes. Señaló al Colegio como forma de búsqueda de empleo para los/as colegiados/as en paro.

- Comisiones, grupo de trabajo y otras colaboraciones.

Destacó la formación de una Comisión de Trabajo Social Sanitario, que ha estado analizando el Real Decreto-Ley 16/2012 sobre el Plan de de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Público de la Comunidad de Madrid y ha realizado un informe sobre “Aportaciones desde el Trabajo Social Sanitario para la sostenibilidad del Sistema Sanitario Madrileño”, con la participación desinteresada de parte de la Junta de Gobierno y un grupo de profesionales seleccionados a propuesta del Colegio.

Comisión de trabajo sobre “Ayudas económicas de emergencia/situación de necesidad para familias/personas en los Servicios Sociales Municipales” con la participación de miembros de la Junta y aportaciones desinteresadas de colegiados.

Además, se han mantenido gran número de grupos de trabajo de diversas materias y de diferentes ámbitos sociales.

2.- Participación y representación institucional:

- Durante el último año, el Colegio ha tenido una amplia representación en actos tanto a nivel nacional como dentro de nuestra Comunidad Autónoma. Resaltó la representación en el Consejo General de los Colegios Oficiales de Trabajo Social, la colaboración en temas de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, en EPAN-Madrid, en el Comité Español para el Bienestar Social, así como colaboraciones con diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Universidades; así como participación en jornadas diversas.
- “El Colegio Opina”: recoge la participación en acciones de diferente índole relacionadas con la Comunidad de Madrid. El Decano destacó que la participación en diferentes ámbitos nos ha dado mayor intervención en decisiones o propuestas de opinión sobre derechos sociales.

Se ha opinado sobre la formulación de la nueva Solicitud de Valoración de la Dependencia, manifestando el desacuerdo con los presupuestos generales del Estado de 2012, se ha colaborado en la Iniciativa Legislativa Popular Hipotecaria (dación de pago), estudio sobre la situación de las ayudas económicas en los servicios sociales locales de la Comunidad de Madrid., ratificado el comunicado sobre recortes en educación superior; ha apoyado, difundido y participado en diferentes iniciativas vinculadas con la Marea Naranja, se ha pronunciado en desacuerdo con el cierre del Centro de Documentación Social Beatriz Galindo, sobre los cierres de los Puntos de Encuentro Familiar, sobre los Presupuestos sobre Servicios Sociales para 2013 en la Comunidad de Madrid y sobre el seguimiento de la Renta Mínima de Inserción.

3.- Servicios y programas

- Cartera de servicios, acogida, asesoramiento y apoyo profesional, seguro de responsabilidad civil profesional que se ha podido renegociar y se ha conseguido mantener la cuota y aumentar la póliza, especial señalamiento

sobre el servicio de orientación laboral a colegiados/sa. Interviene la técnico del Programa de Empleo del Colegio, Purificación Baños, resaltando la valoración de los cuestionarios de satisfacción que aportan los/as colegiados/as sobre el asesoramiento recibido así como la alta valoración sobre las tutorías grupales realizadas. También se ha podido realizar una Jornada de autoempleo.

- En el programa de formación durante el año 2012 han participado 200 personas con respecto a 2011, la oferta formativa es amplia e interesante, se difunde a través de la web y se completan cupos. En el ejercicio 2012 han participado 628 alumnos/as.
- Desde el Colegio también se ha participado en mesas redondas y en presentación de libros.
- Dentro del programa para el estudio y valoración social para Adopciones Internacionales (TIPAI), han disminuido las actuaciones, aunque se mantiene una valoración positiva por parte de las familias por la atención prestada.
- El Decano planteó que la propuesta del Colegio es darle más entidad y desarrollo a la "Ventanilla Única" y que el colegio está trabajando en mejorar este servicio.
- En cuanto al nuevo Código Deontológico, manifestó que nos servirá para ordenar la actividad de los/as colegiados/as y desarrollar la facultad disciplinaria.

4.- Publicaciones

- Desde la formación de esta Junta se ha estado trabajando para dar un cambio a la revista "Trabajo Social Hoy" aplicando estándares de calidad y reorganizando los distintos comités que conllevan su puesta a punto para la publicación, introduciéndose nuevos protocolos para la elaboración de la misma. Agradece a Laura Ponce de León el esfuerzo y el trabajo que está llevando a cabo junto con Gracia Ruiz (Secretaria Técnica).

5.- Medios de comunicación y difusión

- Aunque el Colegio no tiene infraestructura para asumir tareas relacionadas con los medios de comunicación y se están teniendo muchas dificultades para introducir cuñas en prensa y estar presentes en los medios de comunicación, también tenemos que señalar que algunos políticos, dentro de su discurso están señalando y nombrando a nuestra profesión.
- Sobre la Web del Colegio se señaló que está en periodo de remodelación, con vista a cambio de formato y a poder hacerla más visible y presente en las redes sociales.

6.- Celebrando el Trabajo Social

- El compromiso de esta Junta es seguir realizando actos para los/as colegiados/as en momentos anuales claves como son el Día Mundial del

Trabajo Social, Fiestas de las Terrazas, Día de los Derechos Humanos y Trabajo Social...

7.- Responsabilidad Social

- Seguimos asignando el 0,7% de las cuotas de colegiados/as a entidades o trabajos relacionadas con Cooperación el Desarrollo. Durante el año 2012 se le asignó a la Ong INTERED, para un proyecto en escuelas de Haití, sobre derechos, género, interculturalidad, desarrollo sostenible y ciudadanía.
- Seguimos teniendo en activo el Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en Grandes Emergencias.
- El Colegio tiene un compromiso de sostenibilidad en cuanto al uso, reciclaje, comercio justo y proveedores vinculados con la iniciativa social.

8.- El compromiso con la excelencia

- Único Colegio a nivel estatal que dispone de este compromiso por la excelencia de la gestión. En la valoración anual de los colegiados señalamos los ítems que señalan como positivos resaltando "el trato recibido y la eficacia del Colegio".

José Ignacio Santás (Vocal de la Junta) señala que, ante las peticiones de posicionamiento y acciones de los/as colegiados/as hacia el Colegio, se deberían presentar acompañadas de un argumentario y datos técnicos para facilitar la valoración por parte del mismo.

Cristina Alonso (colegiada), felicita al Colegio por la elaboración de la Memoria y señala que hay que establecer canales de información que permitan protocolizar cómo se va a intervenir. Desde la administración del Colegio se informa que se dispone de un protocolo interno que permite de alguna manera canalizar lo que nos llega.

M^a Isabel López (Tesorera de la Junta) manifiesta que lo importante es que los datos que se nos aportan sean claros y concisos, que nos permitan actuar y valorar la necesidad de actuar de forma rápida, ya que, en muchas ocasiones, hay que responder con urgencia y no tenemos tiempo de ampliar y contrastar la información que nos llega.

Israel Hernández (colegiado), apuesta por una presencia real en las redes sociales y que desde la blogosfera se pueden aportar cosas y se podría utilizar información del propio Colegio, lo que nos daría presencia en internet de cara a la ciudadanía. Propone organizar iniciativas conjuntas.

El Decano manifiesta que primero tenemos que configurar la nueva web, estudiar los medios reales que tenemos para poner todo esto en funcionamiento y ver qué límites se ponen como Colegio.

La colegiada Rocío Cárdenas, señala que ella acude por primera vez a una Asamblea y señala que todos debemos participar y manifiesta que quiere hacer hincapié en si se puede cambiar la difusión de las ofertas laborales, ya que tiene problemas por estar desempleada y no dispone de medios para acudir a los talleres.

Propone que exista una oferta gratuita para la formación de cursos o se estudie algún mecanismo para ayudar a los desempleados para poder hacer formación. Refiere que no encuentra ningún respaldo emocional por parte del Colegio. Contesta Purificación Baños (técnica de Empleo del Colegio) que siempre se pueden encontrar formulas para contactar con el Colegio, siempre se puede hacer una petición por correo y se podría asesorar, ya que se intenta dar respuesta a la orientación laboral que nos demanden. Rocío expresa que es más difícil para ellos (extranjeros) que se les de trabajo y eso limita la posibilidad de acceso a la formación.

Manuel Gil explica que nos planteamos poder estudiar mecanismos de acceso a formación con algunos criterios y/o becas para casos especiales, incluso poder hacer algún grupo de empleo si en el municipio hay suficientes personas. M^a Isabel López, valora positivamente a la compañera que a pesar de su situación económica está apostando por mantener su colegiación.

Se realiza la votación para aprobación de la Memoria de 2012, que queda aprobada por unanimidad.

4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MEMORIA ECONÓMICA DEL AÑO 2012.

M^a Isabel López, Tesorera de la Junta de Gobierno, presenta la Memoria Económica.

Señala que las cuentas del Colegio se ajustan al momento real. Informa que, aunque para los Colegios Profesionales, no es obligatorio presentar cuentas en el Registro Mercantil de Madrid, nuestro Colegio lo lleva haciendo varios años.

Refiere que para la elaboración de las cuentas anuales no se emplean principios contables distintos a los establecidos en el Plan General de Contabilidad (entidad en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa) ofreciendo, por tanto, una imagen fiel, relevante y fiable.

Señala que esta Memoria Económica está afectada por la disminución de colegiados/as, la disminución de subvenciones y ayudas económicas por parte de las administraciones públicas y, por tanto, la consecuencia que eso ha conllevado con la disminución de presupuesto para llevar a cabo algunos servicios como las Acciones OPEA. También ha disminuido la partida de aportaciones al Consejo General (al reducirse la colegiación) y el incremento del alquiler debido al aumento del IVA.

En 2011 se contó con más ingresos por los patrocinadores e inscripciones del 5º Congreso.

- Se han realizado algunas reparaciones en la sexta planta y varios arreglos de la tercera.
- Renegociación a la baja, en la prima del seguro de responsabilidad civil.
- Publicaciones: puesta al día de las publicaciones cuatrimestrales. El gasto ahora es real, antes se hacían previsiones. Hemos gastado menos de lo previsto.

- Decisión de papel 0 desde octubre 2012.
- Suministros: subida de electricidad y teléfono.
- Algunos otros servicios son menores porque no hemos tenido congreso.
- Sueldos y salarios: parte proporcionar de subida de convenio.
- Ha subido la morosidad de los/as colegiados/as. Debido a la situación social se prevé que sigan subiendo.
- Gastos excepcionales: gastos para lograr la certificación de EFQM, se hace cada dos años, este año 2013 no se hará.
- Balance al cierre 31 de diciembre 2012: 15.181,15€ de beneficio.
- Señalamos: Activos: 335.899,06€. Patrimonio: 195.424,34 €.

La Tesorera manifiesta que nuestros presupuestos no están condicionados por lo que pudiéramos recibir de la administración pública y nuestras concesiones económicas y/o financiación privada son escasas.

Con el TIPAI realizamos una provisión de fondos y después hay que liquidar a término del proceso de Adopción.

El Decano señala que desde hace seis años sólo se ha subido 1 euro la cuota de colegiación y para el ejercicio del año próximo se mantendrá en 63€ por semestre.

Votación de cuentas, quedan aprobadas por unanimidad.

5.- INFORMACIONES VARIAS

El Decano informa que Sergio Gómez Gil causó baja de la Junta de Gobierno como Secretario en enero 2013, por motivos personales. Aplicando los estatutos del Colegio y, según procedimiento, a partir de esa fecha le correspondía ocupar el puesto de Secretaria de Junta a Agustina Crespo Valencia.

Se informa que el XII Congreso Estatal de Trabajo Social se realizará en Marbella, con una cesión completa del auditorio. Sera los días 14, 15 y 16 de noviembre 2013 y el lema será "La intervención social en tiempo de malestares: Sabemos, Queremos, Podemos".

6.- NOMBRAMIENTO DE COLEGIADAS/OS VOLUNTARIAS/OS PARA EJERCER COMO CENSORAS/ES DE LAS CUENTAS 2012.

Con el objetivo de que las cuentas del Colegio sean lo más transparentes posibles, desde hace años están sometidas a unos censores de cuentas voluntarios. Agradecer a Carlos Gatell Ruiz de Gordejuela, su trabajo como voluntario en esta tarea por su buen hacer y rectitud en su labores como censor.

Se procede a valorar si hay propuestas para llevar a cabo esta tarea.

Una vez más, el colegiado Carlos Gatell se presenta para realizar su labor de censor de cuentas. Se aprueba su propuesta por unanimidad y queda a disposición de la

Tesorera para llevar a cabo la revisión, poniéndose de acuerdo con ella para repasarlas.

7.- RUEGOS, PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.

Miriam Morales (colegiada nº 111) comenta que ella invita a los/as trabajadores/as sociales a que se colegien y felicita a la Junta y al Colegio por la labor que desarrollan.

Sobre este tema de la colegiación, Manuel Gil aporta que varias sentencias recientes abogan por la colegiación obligatoria para cualquier ámbito o entidad en la que se trabaje.

Se decide hacer revisión de convocatorias de plazas para que aparezca este requisito en las mismas.

Israel Hernández pide que exista mejor información sobre temas de colegiación a nivel de Universidad para nuevos/as colegiados/as y que se divulgue la Revista "TSH" como herramienta de aprendizaje y forma de hacer más visible nuestra tarea profesional.

Laura Ponce de León (miembro de la Junta y Directora de la Revista) comenta que está trabajando en la vinculación entre lo profesional y lo académico. Ahora los/as colegiados/as se pueden empezar a plantear publicar sus proyectos de fin de grado, unir universidad e intervención profesional y cumplir con unos indicadores de calidad a los que está sujeta la revista desde hace unos meses.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:30.

El Decano

La Secretaria

Manuel Gil Parejo

Agustina Crespo Valencia.